Palmira, 5 de septiembre de 2023

Señor
Julián Mauricio Correa
NIT: 6391564-0

Asunto: Comunicación de Aceptación de Oferta

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por su empresa dentro del proceso de selección adelantado por la modalidad de Mínima Cuantía y que tiene por objeto: Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial. Se adjudicará por el valor de la oferta económica que corresponde a Cuarenta y Seis Millones Ocho Mil Cuarenta Pesos M/Cte. ($46.008.040)

A continuación, se realizará la emisión de la aceptación de oferta y posterior a ello será necesario cumplir con los requisitos de ejecución que corresponden a la expedición del registro presupuestal, expedición y aprobación de la garantía e inicio de ejecución en la plataforma transaccional SECOP II.

Agradecemos dar cumplimiento a los términos que para dicho efecto ha dispuesto la Entidad.

Cordialmente,

Rocío Yamileth Aux Luna
Subdirectora de Centro (E)

Proyecto: Fabian Yamid Espinosa Avendaño. –Apoyo a Contratación de Bienes y Servicios. *Fabian Espinosa*